

A la Prensa, al público y autoridades

El asunto de los abastecedores

Se dice, con ánimo sin duda de tergiversar el fondo de nuestra campaña, que nos ha guiado a ella un sentido mercantilista, y como fin a todo esto, hemos de decir que sólo nos ha guiado la defensa de los intereses públicos, creyéndolos perjudicados.

En nuestro artículo anterior publicábamos una carta que los señores Gumiel nos habían dirigido, con el propósito de que rectificásemos los conceptos que ellos consideraban calumniosos e injuriosos, pero sin estimar en dicha carta cuáles podían ser éstos, por lo que abiertamente no pudimos hacerlo, porque a nuestro entender no existen.

Ahora bien; para deshacer equívocos y aclarar la situación de cada uno, hacemos constar que LA OPINION, llevada en éste, como en todos los casos, por el cumplimiento de su deber, se ha limitado a informar a sus lectores de noticias llegadas hasta ella por conducto que la merecen todo crédito, y por tanto, si consecuente con su norma y conducta, y afirmando una vez más su imparcialidad, da como no puestos todos los conceptos y palabras que dichos señores creen calumniosos e injuriosos, aunque hubiéramos deseado una mayor concreción de esos conceptos, a fin de haber señalado la mayor o menor injuria que ellos vertían, pues si está en nuestro ánimo, hablar a la luz del día, es más firme nuestro propósito, de no injuriar a nadie ni por nada, y no precisamente por te-

mor a la acción que contra nosotros pudiera entablarse, sino por ser congénito a nuestra dignidad. Pero también firmemente hace constar que el fondo de su información queda patenté, como hecho probable y demostrable y que concretamente podemos resumir diciendo:

Primero. Por la Compañía M. Z. A. se presentó denuncia contra los hermanos Gumiel por supuesta estafa.

Segundo. Que son fundamentos de ella el creerles confabulados con los remitentes para facturar las hortalizas ya podridas y descompuestas.

Tercero. Que dicha denuncia, presentada en Murcia, fué admitida, instruyéndose el correspondiente sumario, resultando como consecuencia de él auto judicial procesando a los citados hermanos.

Por todo lo cual, y por la índole y motivo del procesamiento, es por lo que LA OPINION, suponiéndose con ello se ha perjudicado el abastecimiento del mercado público, y por ende los intereses del vecindario, por la escasez de hortalizas y alza de los precios, es por lo que se ha dirigido a las autoridades municipales en demanda de defensa, si cabe, para el pueblo de Madrid, que indirectamente ha sido el perjudicado.

Y ésta es, pues, la situación de LA OPINION y de los encartados, que hoy sometemos por completo al juicio, siempre imparcial, de la Prensa, del público y de las autoridades.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Semb, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilarrio Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

tamen con su presencia la mayor importancia e interés.

Entre los reunidos reinó la mejor disposición, y se da por seguro que la representación catalana en la Exposición será de las más brillantes, tanto por su importancia como por el número de concurrentes.

Uno de los mayores deseos manifestados por los industriales fué el de poder contar con facilidades respecto a transportes, de cuyos deseos se hizo eco el secretario, prometiendo realizar cuantas gestiones estén a su alcance encaminadas a tal fin.

El ex ministro de Instrucción pública de Méjico señor Vasconcelos, que se encuentra actualmente en Barcelona, ha visitado estos últimos días los centros culturales más importantes, acompañado de varios individuos de la Sociedad barcelonesa de Amigos de la Instrucción.

Hoy jueves, el Orfeón Gracienta dedica al señor Vasconcelos un concierto de música catalana, a cuyo acto se ha invitado a las Sociedades de cultura de Barcelona, para demostrar, según dice la nota enviada a la Prensa, al señor Vasconcelos su simpatía por la obra de aproximación entre las instituciones científicas y artísticas de Méjico y España, que realizó durante el tiempo que ejerció su cargo en el Gobierno de aquella República.

La entrevista Briand-Chamberlain

LONDRES 13.—Terminada la segunda entrevista que han celebrado en el Foreign Office los ministros de Negocios extranjeros francés y británico, se ha comunicado a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice:

«La conversación tenida por los señores Briand y Chamberlain ha dado como resultado el logro de un completo acuerdo acerca de los términos en que estará redactada la comunicación que ha de ser dirigida por el Gobierno francés, de acuerdo con los Gobiernos aliados, en respuesta a la última nota alemana relativa al Tratado de garantía mutua y de arbitraje.

Este pacto no podrá tomar su forma definitiva hasta el momento en que hayan podido entablarse conversaciones sobre el asunto entre los representantes de todas las potencias interesadas.»

Se da por seguro que los señores Briand y Chamberlain han llegado a una inteligencia en lo que concierne a establecer un compromiso que permita a Francia obrar directamente, en determinados casos, que revistan el carácter de «casus belli», y que establezcan simultáneamente una distinción entre la violación de frontera y una incursión en la zona ocupada.

Según el corresponsal de la Agencia Havas, en la entrevista que han celebrado esta tarde Chamberlain y Briand han examinado especialmente la cuestión de la aplicación de sanciones a Alemania, de que se trata en el pacto de seguridad.

Los dos ministros se mostraron animados de un deseo real y efectivo de llegar a un resultado feliz en las negociaciones, y se esforzaron, mediante recíprocas concesiones, en encontrar una fórmula que a la vez sea satisfactoria para los Gobiernos francés y británico.

PARIS 13.—Hoy se celebra Consejo de ministros. El señor Briand dará a conocer a sus colegas los resultados de las entrevistas que acaba de celebrar en Londres con el ministro de Negocios extranjeros británico, señor Chamberlain.

Es probable que el Consejo de ministros examine también el informe enviado por el general Sarrail, relativo a los recientes sucesos ocurridos en Siria, informe que ha llegado hoy a París.

Temas municipales

Proyecto digno de elogio

Según ha manifestado el señor conde de Valtellano, ha ordenado al jardinero mayor proceda al arreglo de la plaza de Bilbao en la misma forma que acaba de ejecutarse la obra de la plaza de Santa Ana o del Príncipe Alfonso.

Suponemos que la orden se referirá a la ejecución del proyecto consiguiente y presupuestos necesarios para realizar la obra, y que ésta no será llevada a cabo hasta la época consiguiente, en que, no solamente se ocasionarán menores molestias al vecindario, sino en la que pueden efectuarse trasplantes de árboles y plantas.

Es preciso que el señor alcalde mantenga su actitud de energía en cuanto se refiere a la desaparición de la caseta que, de propiedad del Canal de Isabel II, existe en dicha plaza, y que muchos señores alcaldes han intentado hacer desaparecer, sin poder conseguirlo.

Ignoramos en virtud de qué privilegio el Canal tiene en esa plaza esa caseta, ocupando bastante espacio y almacenando fuera de la misma una porción de tubos de hierro, piedras y ladrillos,

como si fuera el jardín de propiedad de dicha Compañía, además de las molestias consiguientes que ocasiona el personal, y «la entrada constante de camiones con carga hasta dicha caseta», que no solamente ocasiona daños en el suelo del jardín, sino que priva de la libertad consiguiente a los niños que allí concurren para que puedan libremente dedicarse a sus juegos.

Convendría, cuando se realizase la reforma, se prescindiese de ese modelo de bancos de azulejos, colocados en la plaza de Santa Ana, pues, aparte de ser poco higiénicos, resultan, además, molestos, siendo más cómodos los que pueden fácilmente trasladarse de uno a otro lugar, buscando la sombra en los días calurosos, o trasladándolos al sol en los días invernales.

Tenemos la seguridad que, dada la configuración que tiene esta plaza, realizará grandemente la reforma que en la misma se realice, y será un acierto, que el vecindario tendrá que agradecer al señor conde de Valtellano.

Desde Alemania

Se desmiente el acuerdo rusoalemán.

BERLIN 13.—Se desmiente oficialmente la noticia que ha circulado estos días, según la cual el señor Stressemann haya celebrado una entrevista con el embajador de Alemania en Moscú, con Krestinsky y Litvinoff.

La nueva ley aduanera en Alemania.

BERLIN 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura la nueva ley aduanera.

En señal de protesta, los socialistas y comunistas han abandonado la sala en el momento de la votación, en la que no han tomado parte.

Los demócratas se han abstenido.

La cuestión de los optantes polacos.

BERLIN 13.—El Gobierno polaco ha remitido al Gobierno alemán una nota, reconociendo que todos los optantes alemanes no han abandonado el territorio polaco en el plazo previsto por el Tratado de Viena, y «declinando toda responsabilidad por las medidas coercitivas que sea necesario adoptar en vista de tal estado de cosas».

El Gobierno alemán ha contestado a esta nota, manifestando que la gran mayoría de optantes polacos se encuentran todavía ilegalmente en Alemania, y ello, en parte por culpa de las autoridades polacas, que no han redactado las listas de optantes conforme a las prescripciones del acuerdo de Versalles.

El Gobierno alemán declara que no corresponde más que al Gobierno polaco renunciar a la expulsión de los optantes, que todavía están sometidos a este acuerdo.

Alemania declina a su vez toda responsabilidad sobre las nuevas medidas de apremio que sea necesario tomar.

Para las guerras futuras no harán falta hombres

En el supuesto de que para entonces quede alguno.

LONDRES 12.—Las autoridades van a poner en prueba una nueva máquina de guerra.

Se trata de un torpedo aéreo, cuyas evoluciones son dirigidas desde tierra por las ondas hertzianas, sin que sea posible modificar su movimiento por un operador distinto al que esté encargado de la dirección del aparato.

Desde Londres

Una amenaza de los mineros ingleses.

LONDRES 13.—Mr. Cook, secretario de la Federación de mineros, hablando en Meadofimld, ha declarado que el acuerdo laborista forma hoy una especie de rodillo compresor, ante el cual ningún Gobierno podría resistir.

El orador se ha declarado partidario de la revolución; pero considera que ni los medios ni la organización están todavía en su punto.

De aquí a algún tiempo—ha terminado el señor Cook—, veremos una de las más serias crisis que registre la Historia, durante la cual el laborismo barrerá todo.

Rusia, dueña de los aires.

LONDRES 13.—El «Morning Post» hace resaltar el hecho de que la Rusia soviética está decidida a construir fuerzas aéreas superiores, por el número de aeroplanos, a las de las demás naciones.

El veraneo regio

Los estudiantes mejicanos.—El Rey habla con entusiasmo de la Confederación hispana.

SANTANDER 13.—Recibió el Rey en audiencia a los estudiantes mejicanos señores Soto y Aldúa, delegados de la Juventud hispanoamericana, que trahen para el Monarca el nombramiento de presidente de aquella entidad, que le fué otorgado por aclamación.

La entrevista duró más de una hora, siendo en extremo cordial y efusiva, tanto que uno de los estudiantes dijo a don Alfonso si le quería dar un abrazo, a lo que contestó el Rey abriendo los brazos y estrechando a los dos estudiantes.

Acerc de su viaje a América dijo el Monarca a sus visitantes que su deseo sería realizar el sueño de Bolívar, poniendo la primera piedra de la Confederación hispana.

Después, los estudiantes mejicanos le entregaron el mensaje, suscripto por los representantes de 25.000 asociados, siendo recibido por el Rey con visibles muestras de emoción y ofreciendo su apoyo para la obra de acercamiento espiritual entre las juventudes hispanoamericanas, por entender que esta unión es en extremo conveniente para España.

Al despedirse les dijo que daba órdenes a su secretario particular para que se les diera toda clase de facilidades en su viaje por España, a fin de que se llevaran una grata impresión de nuestro país.



El obispo de Mindanao.—La colonia escolar madrileña.—El delegado regio del puerto franco.

BARCELONA 13.—Dicen de Tarragona que se encuentra en dicha capital, donde permanecerá unos días, el obispo de Mindanao, que luego se trasladará a Madrid. Los niños de las colonias escolares madrileñas y de Palma de Mallorca han visitado hoy el Museo de Arte Moderno.

Hoy los niños madrileños irán a Moncada, cuyo Ayuntamiento les prepara una agradable fiesta.

Una Comisión del pueblo de Alguaira (Lérida), compuesta por el alcalde, el secretario del Ayuntamiento, el delegado gubernativo y el oficial de Hacienda de la provincia, visitó al general Barrera para hacerle entrega de un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto con que el Municipio de aquella villa ha querido honrar al capitán general.

Se ha posesionado de su cargo de delegado regio del puerto franco de Barcelona el coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa, cuya gestión al frente del Ayuntamiento fué elogiada por el alcalde accidental al dar la noticia a los periodistas.

Varios sucesos.

BARCELONA 13.—El fiscal ha enviado al Juzgado una denuncia que, por medio del Colegio de Farmacéuticos, ha formulado un médico de esta ciudad contra un farmacéutico, al que acusa de estafa de productos por valor de unas 13.000 pesetas.

A bordo del vapor «Carducci» han llegado a este puerto, expulsados de Fiume, 10 chinos, a los que se ha prohibido desembarcar en puertos españoles.

Por suponerseles complicados en la estafa de relojes a don Eusebio Carreras, han sido detenidos, ingresando en la cárcel, Max Fischer, Mauricio Perchaud y José Capdevila.

Los dos primeros están incomunicados. Esta tarde irá el juez instructor del sumario a la cárcel con objeto de recibir declaración a los detenidos.

Dicho juez ha pedido a la Jefatura de Policía ponga a sus órdenes un agente de Vigilancia para practicar algunas pesqui-

Por orden del juez, dicho agente se ha incautado de multitud de papeletas de empeno de relojes.

La cantidad distraída en relojes excede en mucho de 20.000 duros, pues los procesados y algunos individuos más, a los que se busca, llevaban cuatro años dedicados a realizar estas pignoraciones.

La sección de Policía de la Barceloneta ha detenido hoy a Aurelio Arrauz, al que se le ocupó un sobre con billetes del Banco falsos, con anuncios.

Este individuo fué denunciado por otro como autor de un timo de 148 pesetas, de que el denunciante fué víctima días pasados en el Parque de Barcelona.

Esta tarde, un tranvía descendente de Gracia ha atropellado en el paseo del mismo nombre, cruce con la calle de Provenza, a un carro, derribando a su conductor, que fué a dar contra una camioneta.

El infeliz carretero, que se llamaba José Martínez, resultó con tan graves heridas, que falleció a poco de ingresar en el hospital Clínico.

A primera hora de la tarde, en la calle de Sans, un autobús atropelló a la niña de ocho años Rosa Pozo, causándole contusiones en un brazo y en una pierna y magullamiento general.

El autobús se dió a la fuga, y la niña, cuyo estado es de pronóstico reservado, fué auxiliada en el Dispensario del distrito.

La próxima Exposición Nacional de Maquinaria.—Agasajos a un diplomático.

BARCELONA 13.—En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido, bajo la presidencia del señor Ligé, las diversas Mesas de las agrupaciones metalúrgicas de la citada Corporación y de la Unión Industrial Metalúrgica, con objeto de oír las explicaciones del secretario del Comité ejecutivo de la Exposición nacional de maquinaria, que se celebrará en Madrid en noviembre próximo.

El señor Rodríguez explicó el origen y principios de la Exposición, así como la norma que ha de seguirse para propaganda exclusiva de la metalurgia nacional, requiriendo el auxilio de las Corporaciones y entidades productoras, así como de los industriales en general, para que den al cer-

La política del Directorio

Con el presidente interino del Directorio, general Magaz, despacharon ayer los subsecretarios de Estado, Guerra, Marina y Gobernación.

Cuando a las dos de la tarde abandonó su despacho oficial de la Presidencia, saludó a los periodistas, manifestándoles que, aparte de una nota sobre Marruecos, que fue facilitada en el Negociado de Informaciones, no ocurría novedad alguna, reinando tranquilidad absoluta.

La nota a que hizo referencia el general Magaz, dice así:

«Ayer continuaron operando en frente Luccas las fuerzas francesas y españolas, para envolver el macizo de Sar-Sar.

Nuestras fuerzas estrecharon cerco por parte del río, entre Besbas y Uad Sadra.»

En el Negociado de Informaciones de la Presidencia facilitaron la firma del Rey, cuyos decretos llegaron en la valija de Santander.

Se refieren a propuestas de destitución de Guerra y Marina, no figurando ningún otro decreto de interés general.

Cerca de las seis y media de anteaer tarde llegó a la Presidencia el ministro de Portugal, señor Mello Barreto, a quien preguntaron los periodistas si llevaba la nota contestación del Gobierno de Portugal a la del Gobierno español.

Contestó el señor Mello Barreto que no podía decir nada hasta que hubiera hablado con el presidente del Directorio.

A las seis y media abandonó el despacho del marqués de Magaz el ministro de Portugal, señor Mello Barreto.

La conferencia, por tanto, fué muy breve.

El señor Mello Barreto habló con los periodistas, que le aguardaban, y les dictó la siguiente nota:

«Los dos Gobiernos, siempre dentro de la mayor armonía, profundo afecto y espíritu de conciliación en los dos países, han encontrado la fórmula apropiada para que no se produzca ningún incidente mientras se discute y hasta que se resuelva por la vía diplomática la cuestión planteada.»

Poco después de abandonar la Presidencia el señor Mello Barreto, el marqués de Magaz facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El Gobierno de Portugal y el Gobierno de España, secundados admirablemente por el ministro de Portugal, señor Mello Barreto, han adoptado una fórmula que evitará todo incidente mientras las causas del conflicto de pesca se estudian y discuten serenamente, en el deseo de llegar a un acuerdo digno de la amistad de los dos países.»

A última hora de la tarde, el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, visitó al presidente interino, señor marqués de Magaz, y, en nombre del Gobierno de su país, le entregó las insignias del Cordon de la Legión de Honor.

La entrevista fué muy afectuosa.

El presidente interino permaneció en su despacho oficial hasta las nueve y media de la noche.

Recibió a los subsecretarios de Estado y Guerra.

A la salida dijo a los periodistas:

«El día de hoy, dedicado casi por completo a los asuntos exteriores, ha sido muy satisfactorio. La nota referente a Portugal indica que el incidente está en vías de solución, y yo he sido honrado por el Gobierno de Francia con una preciada distinción.

Los informadores le dieron la enhorabuena, que el marqués de Magaz aceptó complacido.

El marqués de Magaz recibió al presidente del Consejo de Estado y al capitán general de Madrid.

Cesa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Alcañices-Bermillo de Sayago (Zamora) el capitán de Infantería don César Pardal Sánchez.

El Real decreto-ley de 6 de julio próximo pasado, que entró en vigor el día 15 del mismo mes, está dando, como era de esperar, sus frutos.

Son ya muchas las peticiones que se están recibiendo en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, cuyo organismo, radicante en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, es el encargado de tramitarlas en el improrrogable plazo de cinco días hábiles.

La solicitud de un préstamo, sin más requisito que el informe del alcalde, juez mu-

nicipal y cura párroco y dos vecinos del pueblo que garantizan la solvencia del peticionario, o mediante el afianzamiento de un Sindicato Agrícola o un Pósito, al recibirse en la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola se despacha con una rapidez poco común en las dependencias oficiales. De no ser así resultaría ineficaz ese beneficio que el Gobierno otorga al agricultor pobre, ya que éste, precisamente en la época actual, es cuando ha de hacer frente a las deudas y compromisos contraídos, y tal situación le obliga a malvender su trigo, o a caer de lleno en el abuso de la usura. Esto lo evita la nueva ley, que con tan plausible acierto ha decretado el Gobierno, y mediante la cual pueden los labradores modestos solicitar operaciones de préstamos hasta consumir la cifra de 50 millones de pesetas destinadas para este fin.

En virtud de Real orden ha sido declarado monumento arquitectónico-artístico el Real Palacio de San Ildefonso (La Granja), provincia de Segovia, en cuya construcción y ornato intervinieron, entre otros, los arquitectos y artistas Ardemans, Schetti, Juvara, Cartier, Thierry, Dumandre, Pitue y el jardinero Boutelou, que contribuyeron al gran interés artístico que ofrece y le hace digno de figurar entre las más bellas construcciones del siglo XVIII, y en el cual, como residencia real desde Felipe V, se ha desarrollado gran parte de la vida de la Corte, y, por tanto, de la historia patria durante los siglos XVIII, XIX y actual, por lo que se impone conservar este monumento íntimamente unido a la historia de España.

Esta declaración de monumento arquitectónico-artístico que se hace del Real Palacio de San Ildefonso será inscrita en el Catálogo y Registro cedulario que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

Ha sido nombrado por el Gobierno vocal del Consejo Superior ferroviario, en representación del ministerio de Hacienda, y en la vacante producida por don Julián Gil Clemente, el secretario general del Consejo Superior Bancario, don Francisco Bernis.

Onofroff arma un escándalo

VITORIA 13.—El célebre hipnotizador Onofroff debutó anoche en el teatro Nuevo, y su presentación fué verdaderamente un escándalo.

Onofroff, al comenzar la segunda parte del programa, se dirigió al público que llenaba la sala y comentó que la Empresa había puesto a las localidades precio propio del que corresponde a función de cupletistas (dos pesetas butaca), y esto le parecía impropio sus trabajos científicos.

Como el público había pagado los precios que le habían señalado y no tenía que entrar en consideraciones de ningún género, estimó impertinentes las manifestaciones de Onofroff, y protestando ruidosamente se marchó todo el mundo del teatro, dejando solo al adivinador.

La gente esperó la salida de Onofroff, que tuvo que asomarse a un balcón del teatro y pedir perdón por las palabras pronunciadas, añadiendo que no había tenido intención de molestar al público.

En Belavieta aparece un enorme reptil

TOLOSA 13.—En el término de Belavieta han visto los vecinos de los caseríos, poseídos de pánico indescribible, un enorme reptil, ante el cual huyen despavoridos.

Las referencias de los que aseguran haber visto al extraño animal son que viene a tener seis metros de longitud, y por el centro del cuerpo, un metro, aproximadamente, de circunferencia.

Se organizan partidas de cazadores para salir en su persecución; pero otros vecinos, más especuladores que éstos, aspiran a cazarlo vivo para exhibirlo en las ferias.

El señor Marlatt en Almería

ALMERIA 13.—Procedente de Alcantarilla llegó en automóvil con su esposa el director de Agricultura de los Estados Unidos, señor Marlatt, enviado por el Gobierno de su país para estudiar la situación de los parrales y levantar la prohibición de la entrada de uvas en el mercado norteamericano.

Venia también acompañándole el agregado comercial de la Embajada y el secretario

de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, señor García Guijarro.

En Alcantarilla fué recibido por el presidente de la Cámara Uvera, señor Sánchez Entrena; el jefe del Aeródromo, señor Soler, y personas de arraigo en el negocio uvero.

En automóviles se dirigieron todos a la extensísima propiedad de don Manuel Jiménez Ramírez, enclavada en Real Vera, donde el señor Marlatt realizó una detenida inspección, pudiendo apreciar el estado de saneamiento de los parrales, como también en otras fincas en los términos de Vera y Huércal-Overa.

Pasó por el pueblo de Vera, tributándole la población en masa una cariñosa acogida.

El señor Marlatt y su esposa, acompañados del señor García Guijarro y del personal técnico, estuvieron en el mercado de esta capital, inspeccionando todas las uvas y frutas destinadas a la venta del público. Las vendedoras de flores, al darse cuenta de la presencia de la señora de Marlatt, la obsequiaron con ramos de flores.

Después marcharon a Alhama, para visitar los parrales y árboles frutales de aquella zona.

Los señores Marlatt marcharán hoy a Valencia, siendo probable que en breve regresen a esta capital para continuar sus estudios y observaciones acerca de la sanidad de los parrales y árboles frutales.

Homenajes a "El Empecinado"

BURGOS 13.—El Cabildo municipal ha acordado dedicar el día 19 del actual un homenaje a la gloriosa memoria de Juan Martín, el "Empecinado".

Ante el monumento (frontero del cementerio antiguo) rezarán preces los capellanes municipales, y depositará flores el Ayuntamiento en Corporación.

También la villa de Roa ha consagrado recuerdo al heroico luchador con exequias solemnes, colocación de su retrato en el salón de actos del Concejo, descubrimiento de una lápida en la calle que lleva el nombre de Juan Martín Díaz, y, en fin, poniendo la primera piedra para su monumento, y dedicándole una velada literaria.

DE FRANCIA

Lo que ha producido el plan Dawes.

PARIS 13.—Según las cuentas comunicadas por el agente de pagos de reparaciones, M. Parker Gilbert, los pagos hechos a las potencias aliadas desde el principio de la ejecución del plan Dawes se reparte de esta manera:

Francia: 360.148.272 marcos oro, para los once primeros meses, de los cuales 40.241.882, para julio.

Gran Bretaña: 178.140.775 y 15.104.783 marcos oro, respectivamente.

Bélgica: 85.732.770 y 9.388.522 marcos oro.



Otro teatro que abre.

El teatro de Fuencarral, ese verdadero coliseo de selecto público, hizo ayer su inauguración, pero la hizo de una vez.

Anoche se nos puso «La tempestad», donde nos dió a conocer la Empresa un formidable elenco.

María Santoncha, con más tablas que un carpintero, supo interpretar un Roberto a satisfacción de todos; Carmen Peris, ¡qué Angela! ¡qué Angel!, mejor dicho, y de voz no digamos, aunque conocemos su estilo; anoche nos demostró nuevamente sus encantos de tiple consumada; Antonio Segura (en Beltrán), muy bien; José Patallo (en Simón) fué ovacionado ruidosamente; Marcelino Ornat conquistó la risa del público; de coros, bien servida la obra, así como de decorado; para terminar: que todos pusieron de su parte lo que pudieron, y el público salió satisfecho de la completísima compañía que se nos presentó, y creemos que con las buenas partes que la componen, bien pueden hacer una temporada lucida; felicitamos a la Empresa de Fuencarral.

Josegos.

La campaña de Eslava.

En Eslava, a fines de agosto, debutará la compañía argentina de opereta de Inés Berutti, uno de los grandes prestigios del Plata.

Estrenará «La dama de las libélulas», de Franz Lehar, y «La reina del tango».

A fines de octubre debutará Catalina Bárcena, para hacer dos comedias de Arniches, una de Fernández del Villar, una de Gregorio Martínez Sierra y otra de Juan Ignacio Luca de Tena.

La temporada del Centro.

Se desenvolverá con arreglo al siguiente plan:

Italia: 55.800.653 y 4.161.370 marcos oro.

Servia: 26.848.437 y 2.376.878 marcos oro.

Rumania: 6.805.959 y 587.604 marcos oro.

Portugal: 4.423.939 y 369.681 marcos oro.

Japón: 3.721.409 y 9.950 marcos oro.

Grecia: 2.684.073 y 208.342 marcos oro.

Polonia: 40.179 marcos oro, sólo en julio.

Un asilado centenario.

PARIS 12.—Los cuatrocientos ancianos acogidos al asilo Debrousse han celebrado el centenario de uno de ellos, M. Laurent Kieffer.

La fiesta ha consistido simplemente en un almuerzo más copioso y más escogido, durante el cual, el director del asilo ha pronunciado un largo discurso trazando la larga carrera del centenario.

Este fué el único que no escuchó el discurso, porque la única enfermedad que le aqueja a su edad es una sordera cerrada.

Laurent Kieffer nació en Argeville, cerca de Metz, el 11 de agosto de 1825; sirvió en la Guardia imperial, en cuyas filas hizo la campaña de Italia, participando en las batallas de Montevello, Palestro, Turbigo, Magenta, Marignano y Solferino, y después en la campaña contra Alemania en 1870-71.

Un nuevo templo

Hoy viernes, a las seis de la tarde, se celebrará la bendición de la artística iglesia que las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico han hecho construir y dedican a su excelsa Patrona.

El nuevo templo se alza unido a la casa central del expresado Instituto, abriendo su fachada principal a la calle de Fuencarral, en el ángulo con la del Divino Pastor.

El sábado, fiesta de la Asunción de la Virgen, se efectuará la inauguración de la iglesia, rezándose misas desde las seis de la mañana, y celebrándose a las diez solemne función religiosa.

El director de Seguridad

SAN SEBASTIAN 13.—En el rápido llegó el director de Seguridad, quien permanecerá aquí dos días, marchando después a Bilbao y Santander.

Actuación, ya anunciada, de la Redondo y Valeriano León; Narcisín, desde el 2 de septiembre al 8 de octubre, con estrenos de Granada, Aznar, Castro Tiedra, Ghirardo, Caamaño, Chaves y otros autores; Enrique Borrás, desde el 9 de octubre al 10 de enero, presentándose con la nueva, en España, comedia de Benavente «Alfilerazos», y estrenando después «El hombre crea su destino», de Oliver; «Edipo Rey», arreglo de Ardañin y Baccarini; «El coloso de arcilla», de Araquistain, y una obra de Montaner.

Desde el 11 de enero hasta Semana Santa, Rambal, que dará a conocer «El incendio de Roma» y «El mártir del Calvario», obras de gran espectáculo.

«La contrabandista».

Ha sido editado el libro de esta zarzuela, con tanto éxito estrenada en el teatro de Pardiñas, y que ha valido al maestro Roig un ascenso importante en su carrera por la brillantez de la partitura que ha ofrecido en tan interesante libro de Silva Aramburu y de Mayral.

La fiesta en honor de López Silva. La fiesta en honor del maestro López Silva se celebrará en los jardines del Buen Retiro, pasado mañana.

Además del notable actor Ernesto Vilches, la Comisión cuenta con el eminente barítono Enrique Ramos y con Emilio Mesejo, creador de los mejores tipos de las obras de López Silva.

Y, además, entre otros artistas del género chico que honrarán la memoria del maestro, figuran Pedro Barreto, Francisco Arias y Enrique Povedano, con todos los elementos de la compañía que actúa en el Fuencarral. La entrada costará dos pesetas.

Información de Marina

Derechos de estadia del puerto de Tanager.

Por la Presidencia del Directorio militar se hace público, para conocimiento de los navegantes españoles, que por decisión de la Comisión del puerto, la Sociedad del Puerto de Tanager, a partir de 1 de septiembre de 1925, está autorizada para aplicar a los buques las siguientes disposiciones referentes a los derechos de estadia:

Se percibirá un derecho de estadia de 0 francos 10 céntimos por tonelada de desplazamiento neto y por viaje a todos los buques que fondeen en la rada o en el puerto.

Se reduce dicho derecho a 0 francos 06 céntimos para los buques que transporten turistas y que realicen operaciones comerciales.

El derecho de estadia podrá sustituirse por un abono anual de 1 franco 50 céntimos por tonelada de desplazamiento neto a los buques que hacen un servicio regular. El beneficio del abono se haría extensivo a los buques de un tonelaje equivalente que sustituyan a aquéllos provisionalmente.

Se exceptúan del impuesto de derecho de estadia los buques de guerra de todas las nacionalidades, y los de servicio público del Gobierno jerifano y de la Administración de Tanager.

Para los buques de pesca matriculados en el puerto de Tanager y para los vapores de servicio de fondeadero habitual en el interior del puerto, los derechos de estadia fijados más arriba serán sustituidos por un abono anual de 3 francos por tonelada de desplazamiento neto. Empezado el año, se exigirá el pago del abono correspondiente al año entero.

El derecho de anclaje y el de estadia vigentes actualmente cesarán de aplicarse en cuanto sean puestos en vigor los nuevos derechos de estadia a los buques. Mientras tanto, subsistirán los que actualmente se hallan en vigor.

Escuelas de Náutica.

Por la Subsecretaría del ministerio se convoca a oposiciones libres, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 71 del Real decreto de 7 de febrero último, para proveer las cátedras de Máquinas y Taller de las Escuelas de Náutica de Cádiz y Bilbao, y la de Física, Mecánica, Electricidad, Química, Máquinas y Taller de la de Santa Cruz de Tenerife.

Para juzgar estas oposiciones se nombra el siguiente Tribunal:

Presidente, capitán de navío don Antonio Gascón y Cubells.

Vocales: directores de las Escuelas de Náutica de Cádiz, Bilbao y Barcelona, don Francisco Díaz Suárez, don Leopoldo Boado Suances y don Emilio Solá Bauló.

Cuando las asignaturas objeto del examen sean de Máquinas y Taller, Mecánica y Máquinas, formará parte del mismo un primer maquinista naval, y cuando las materias sean cualquiera de las restantes de la carrera náutica indicadas en el Real decreto de 7 de febrero de 1925, formará parte del Tribunal un capitán de la Marina mercante.

Estos nombramientos se harán oportunamente.

Este Tribunal ajustará su conducta, deliberación y normas generales de su actuación a lo prevenido, para el desarrollo de su labor, en el capítulo XII del mencionado Estatuto.

Debiendo presentarse los opositores el día antes de la fecha fijada para las oposiciones, dicho Tribunal deberá quedar constituido en Madrid el día 24 de septiembre próximo, debiendo presentarse al excelentísimo señor director general de Navegación.

Las oposiciones se verificarán en Madrid, en la Dirección general de Navegación, y darán comienzo el 25 de septiembre próximo, debiendo los opositores encontrarse en esta corte el día anterior, a las doce horas, para efectuar su presentación ante el Tribunal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo improrrogable de cuarenta y cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid»; las dirigirán al excelentísimo señor director general de Navegación, acompañadas de los documentos justificativos que acrediten reunir las condiciones de título y demás exigidas en los artículos 78, 90 y 91 del Real decreto de 7 de febrero de 1925, y que son indispensables para ser admitidos a la oposición.

Los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado la instancia dentro del plazo indicado en una Comandancia o Ayudantía de Marina, y los que se encuentren en el extranjero, haber realizado la entrega, mediante recibo, en el Consulado correspondiente.

Gratificaciones de efectividad.

Se concede gratificación en concepto de quinquenios al coronel don Félix Garcés de los Fayos, y tenientes coroneles don Eugenio Pérez Baturone, don Manuel Bruquetas Gal, don Eduardo Ristori Montojo y don Luis Monreal.

Infantería de Marina.

Se concede dos meses de licencia por enfermo al teniente don Pedro María Pasquín.



Noticias oficiales de la zona española.

Anoche fué facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en Ceuta y Tetuán. En Melilla, el convoy a Issen Lasen sostuvo fuego con el enemigo, al que se batió con eficacia, teniendo por nuestra parte trece bajas de la jarca del comandante Varela, y muerto alférez honorario argentino don Fausto Iglesias, piloto aviador, y herido grave, al aterrizar, su observador, teniente don José Vento Poarce.

Columna francesa del coronel Freidenberg ha terminado sus operaciones con poca hostilidad y comprobando en su marcha las destrucciones que hicieron en la zona de maniobra nuestra artillería y aviación.

Nuestras columnas de Larache, que habían cooperado a dichas operaciones, regresan a sus bases.

En previsión de que operaciones proyectadas hace tiempo, y que ahora habrían de realizarse en colaboración con los franceses, por el reciente acuerdo de Madrid, tuvieran que llevarse a cabo en momento oportuno, y obligasen a separar fuerzas de sus bases, se ha ordenado, como elemental medida de previsión, salgan para África algunos batallones que ya estaban preparados a tal fin desde hace meses.

La situación general de nuestra zona es satisfactoria, y cuantas medidas se adoptan son de nuestra iniciativa y resultado de un plan trazado de antemano y en vías de ejecución.»

De Tetuán.

TETUAN 14.—A causa de la fuerte marejada reinante, se habían suspendido en Río Martín los baños a la tropa; pero el soldado del batallón de Segorbe Máximo López Gutiérrez burló la vigilancia y se arrojó al mar, donde pereció ahogado.

Fueron inútiles los esfuerzos que realizaron los marineros, soldados y muchos paisanos para salvarle.

Cada día aumentan las dificultades con que tropiezan los rebeldes para llevar víveres a su zona.

Anoche les fueron dispersados varios convoyes por los puestos de Beni-Messaud y Sidi Aixa.

Las fuerzas aéreas bombardearon el poblado de Buhadé, y la artillería de Ain Guenen cañoneó concentraciones rebeldes situadas en el coserío de Dar Huetti, con objeto de escoltar convoyes.

Ha sido propuesto para una recompensa el comandante jefe de Estado Mayor don Adalberto Sanfeliz, que desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor en la zona de Larache.

Información de Melilla.

MELILLA 14.—Según informes del interventor de Beni Said, entre los rebeldes escasean notablemente los alimentos, hasta el extremo de que el pilón de azúcar se paga a cinco pesetas.

En Cabo de Agua se ha establecido un puesto de Guardia civil.

En la sesión celebrada por la Junta de Arbitrios se leyó la solicitud firmada por varias señoras para que en la plaza de España se erija un monumento a

los héroes de las campañas, y que en este monumento se pueda decir misa.

La Junta de Arbitrios acordó contribuir con 25.000 pesetas e invitar a los Ayuntamientos de toda España para que costeen el monumento.

Un pequeño grupo enemigo fué dispersado con fuego de fusil desde la posición de Taurat Tausat.

La guarnición de la casa fortificada de Afaruin Lain ahuyentó a unas partidas de malhechores, causándoles bajas.

Los aparatos de las escuadrillas de Aviación de servicio en el aeródromo de Nador evolucionaron sobre la zona rebelde y bombardearon a las fortificaciones enemigas y a las guardias rebeldes establecidas frente a nuestras líneas.

En la zona francesa.—Operación combinada sobre el Lucus.

LARACHE 14.—Las tropas francesas, al mando del coronel Freidenberg, continuaron ayer la operación sobre la ribera del Lucus, auxiliadas por las tropas de Larache.

Los franceses se dirigieron hacia el Sur, limpiando de enemigo el valle del Lucus, y aproximándose a Yebel Sarsar, en donde el enemigo continúa sus obras de atrincheramiento.

Como anteayer, la aviación y la artillería españolas apoyaron la marcha de los franceses con sus fuegos desde la posición de Huati y otros puntos estratégicos situados en la margen española del río, lo que permitió a los franceses moverse con mayor holgura y conseguir sus propósitos con menor esfuerzo.

Los franceses quemaron y «razziaron» distintos poblados rebeldes, los moradores de los cuales huyeron hacia el Norte.

El general Riquelme estuvo en Huati para seguir la marcha de las operaciones.

La mejala, los Regulares y el resto de las tropas de Larache estuvieron destacadas en forma conveniente para impedir que el enemigo cruzara el Lucus.

Fueron hechos prisioneros varios rebeldes y se cogió abundante ganado.

Operación de policía.

FEZ 14.—En la región del centro, la caballería de una de las mejalas ha efectuado una operación de policía y limpieza de enemigo toda la región comprendida entre Kelaa des Sless y Ain Aicha, haciendo algunos prisioneros.

En el sector Este reina tranquilidad.

Como consecuencia de la llegada de refuerzos, señalase en todo el frente un movimiento general hacia el Norte de los indígenas disidentes, que conducen sus rebaños de ganado.

El viaje del mariscal Petain a Marruecos.

PARIS 14.—En los círculos oficiales han causado extrañeza los comentarios que se han hecho alrededor del próximo viaje del mariscal Petain a Marruecos.

Dicho viaje no es un hecho nuevo, puesto que estaba convenido desde que el mariscal regresó de su viaje de inspección.

Banquete de despedida.

TANGER 14.—Se ha celebrado un

banquete en honor del capitán Cases y de los tenientes Carrillo y Mandillo, con motivo de regresar a la Península, después de haber mandado durante varios años el tabor español de esta ciudad.

Asistieron el cónsul de España, representaciones de la colonia y numerosas personalidades.

En el almuerzo reinó gran cordialidad y entusiasmo, y se brindó por la prosperidad de los intereses de los españoles en Tánger.

El capitán Cases, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, agradeció el homenaje de despedida con palabras de afecto.

La Bolsa

Table with financial data for Madrid, including series for Interior, Exterior, Amortizable, and Hipotecarias.

Table with financial data for Ayuntamiento de Madrid, including empréstito 1868, Interior 5 por 100, and Ensanche 4,5 por 100.

Table with financial data for Acciones, including Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Banco Central, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Felguera, M. Z. A., Norte de España, Metro, and Tranvías.

Table with financial data for Moneda extranjera, including Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Francos belgas, Pesos argentinos, Florines, and Escudos portugueses.

Table with financial data for BOLSA DE BARCELONA, including Interior, Exterior, Amortizable, Alicantes, Orensés, Tabacos Filipinas, and Dólares.

Table with financial data for BOLSA DE BILBAO, including Altos Hornos, Explosivos, Resinera, Papelera, Vascongados, Banco Vizcaya, Banco Vasco, Banco Río de la Plata, Banco Central, Banco Agrícola, Crédito de la Unión Minera, Sabero, Minas de Bilbao, Mundaca, and H Ibérica.

La Bolsa está firme, pero con reducido negocio, y mejora la partida de Interior 10 céntimos al quedar a 70,60.

De las acciones industriales se destacan las ferroviarias, mejorando los Nortes un entero y los Alicantes 3 al quedar a 401 y 360.

La moneda extranjera varía poco, sufriendo las libras un céntimo, y bajando los francos franceses, los belgas y las libras 5, y los dólares medio.

SUCESOS

Estafadores detenidos.

La Policía ha detenido a Antonio Hernández Sánchez y a José Izquierdo, que desde hace tiempo, y valiéndose de tarjetas falsificadas, se dedicaban a estafar bidones de aceite de varios garajes.

Atropellos.

Emilio Juanes Vallejo, de nueve años, y con domicilio en el Arroyo de Embajadores, núm. 8, sufre lesiones de pronóstico reservado a consecuencia de un atropello de que le hizo víctima en el Paseo de las Yserías el automóvil de viajeros núm. 43, matrícula de Salamanca, conducido por Pedro García y García, que fué detenido.

Segundo Narváez Godas, de cuarenta y seis años, fué atropellado en la calle de Ponzano por el mismo carro que guiaba, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

11.000 pesetas que se perdieron, pero no del todo.

El día 28 del pasado mes de julio presentó una denuncia don Prudencio Preciados Gómez, en la que daba cuenta de que su esposa, al regresar a su domicilio, después de efectuar algunas compras, había advertido la falta de un bolso con una carterita que contenía 11.425 pesetas.

Añadía que le era imposible precisar si se le había extraviado en el trayecto desde su casa a la plaza de San Ildefonso, o si la señora había sido víctima de un robo.

Anteayer se presentó en la calle de Hortaleza, 29, domicilio del denunciante, un sujeto, quien le comunicó que el bolso y el dinero habían sido encontrados por un individuo llamado José García García, propietario de un puesto de cerraduras y llaves en la calle del Espíritu Santo.

Detenido José García, manifestó que, en efecto, se había encontrado en dicha calle el bolso con el dinero, del cual apartó 8.000 pesetas para que se las guardara un amigo suyo, y el resto se lo gastó alegremente en compañía de varios amigos, después de desempeñar algunas ropas que tenía pignoradas.

Fuó conducido al Juzgado de guardia.

Robo frustrado.

Eliás Villuendas Torres, portero de la casa núm. 18 de la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), observó ayer por la mañana que el cierre metálico de una tienda de juguetes de dicha vía se abría pausadamente para dar salida a un hombre, portador de un paquete.

Sospechó el portero del que a tales horas salía del establecimiento, y le siguió hasta la calle del Caballero de Gracia, donde solicitó su detención.

Se llama el detenido Guillermo Parra Jiménez, de treinta años, y en la Comisaría confesó que había entrado a robar. La Policía le ocupó una palanqueta y 437 pesetas, de las que se había apoderado en la tienda.

Una patrona roba a un huésped.

En la calle de Espoz y Mina, núm. 12, vivía en calidad de huésped, en el cuarto del que es inquilina María Blasco Millán, don Gumersindo Queimadelos Vieiter, al que hace algún tiempo faltó un billete de 25 pesetas que había dejado en su habitación.

Sospechando de su patrona, María Blasco, y decidido a salir de dudas, dejó ayer abandonada en el cuarto una cartera con un billete de 100 pesetas y dos de 50, de los que había tomado los números.

Al regresar advirtió la falta del billete de 100, y se enteró de que la patrona acababa de pagar el alquiler del cuarto al portero, e inmediatamente se puso al habla con éste y comprobó que el recibo había sido pagado con su billete.

El señor Queimadelos presentó la denuncia; pero fueron inútiles cuantas pesquisas se hicieron para detener a la patrona, porque ésta ha desaparecido.

Choque de un auto y un tranvía.

El automóvil 12.623, conducido por Pablo González Pérez, y ocupado por doña Rosario González Maraño y don Manuel Agustín Tolosa, chocó ayer en la plaza de Cánovas con un tranvía del disco 48.

Los ocupantes del auto resultaron con diferentes lesiones, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito.

Advertisement for 'HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS' located at Príncipe, 10, with telephone 1050 in Madrid.

Lo del Crédito de la Unión Minera

BILBAO 12.—El juez especial ha dictado auto ratificando la celebración de la junta general de acreedores para el día 21 de septiembre, con arreglo a procedimiento legal.

Se mantiene la suspensión para sustituir al director, gerente y vocales del Consejo de Administración por las personas designadas por el juez.

Para lo sucesivo se encargará de la administración y gobierno de dicha Sociedad un nuevo Consejo, constituido en la forma siguiente: dos diputados provinciales por Vizcaya; don Gerardo César Valmaseda, diputado provincial por Guipúzcoa; don José Gabriel Guinda, diputado por Alava; don Pascual Moliner, presidente de la Cámara de Comercio de Burgos; don Pascual Equigarray, don Perfecto Ruiz y don Rafael Dorao, vecinos de Burgos; don Claudio Onaitia, don Félix Gandarias y don Juan Eñeño, acreedores, de Bilbao; don José María Quesada, consejero y delegado; don José Cearra, don Felipe Villa, don Francisco Barterrechea, vecinos de Bilbao y accionistas.

Se ha dispuesto que se comuniquen inmediatamente estos nombramientos, admitiendo la dimisión presentada por los consejeros que nombró el Juzgado en el mes de febrero último.

La entrega de valores y custodia de los mismos quedará suspendida en el plazo de los quince días anteriores a la celebración de la junta de acreedores.

Advertisement for 'CASA SOTOCAS' featuring furniture and economic services, located at Echegaray, 8.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 17 y siguientes de agosto próximo, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de octubre de 1925.

Primero.—Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao.

271 obligaciones de la primera serie. 640 obligaciones de la segunda serie. Diez lotes de residuos.

Segundo.—Obligaciones de la línea de Asturias, Galicia y León.

943 obligaciones de la primera hipoteca, primera serie. 356 obligaciones de la primera hipoteca, segunda serie. 524 obligaciones de la segunda hipoteca. 364 obligaciones de la tercera hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 27 de julio de 1925.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

NOTICIAS

Siguen activamente los trabajos preparatorios de los festejos de otoño. La Comisión organizadora ha recogido con el interés que merecen todas las sugerencias valiosísimas que la Prensa ha hecho públicas. Se complace en manifestar con este motivo su agradecimiento y en reiterar el optimismo que la actitud de los gremios y de los particulares, con relación a la suscripción abierta le hacen creer que podrá llevar a feliz término la realización del proyecto que tanto ha de beneficiar a Madrid.

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se han celebrado y siguen celebrándose numerosas reuniones de gremios, que acuerdan con unanimidad ejemplar contribuir a la lista de suscripción, ya nutridísima, y son muchos también los particulares entusiastas de los festejos de otoño que acuden a la portería de dicho Círculo a recoger las circulares que se hallan allí a la disposición de todos los que quieran llenar los boletines correspondientes para contribuir a la recaudación abierta. Durante todo el día puede pasarse por el local de dicho Círculo, en cuya portería se facilitan las circulares.

Oportunamente daremos detalles concretos relativos a las Comisiones nombradas para la realización de los distintos aspectos del programa, que en breve se hará público también.

Espectáculos para hoy

PAVON.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, éxito enorme de Dora la Cordobesita. Niño de Tetuán. Los Jalaves y Angelita Bretón.

TALLERES GRAFICOS EL MUNDO.—TAMAYO 7, MADRID

Large advertisement for 'BANCO CENTRAL' located at Alcalá, 31, Madrid. It lists capital authorized (200,000,000 pesetas), deposits, and various financial services like current accounts, savings, and rentals.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA
FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS. MAQUETAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA BALVER 15
PROV. DE MADRID
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELÉCTRICOS

"Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS. — ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS. — EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AM R DE DIOS, 21

MADRID

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

JANABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salsol alcanforado) para la curación de la hemorragia, cistitis, entorros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

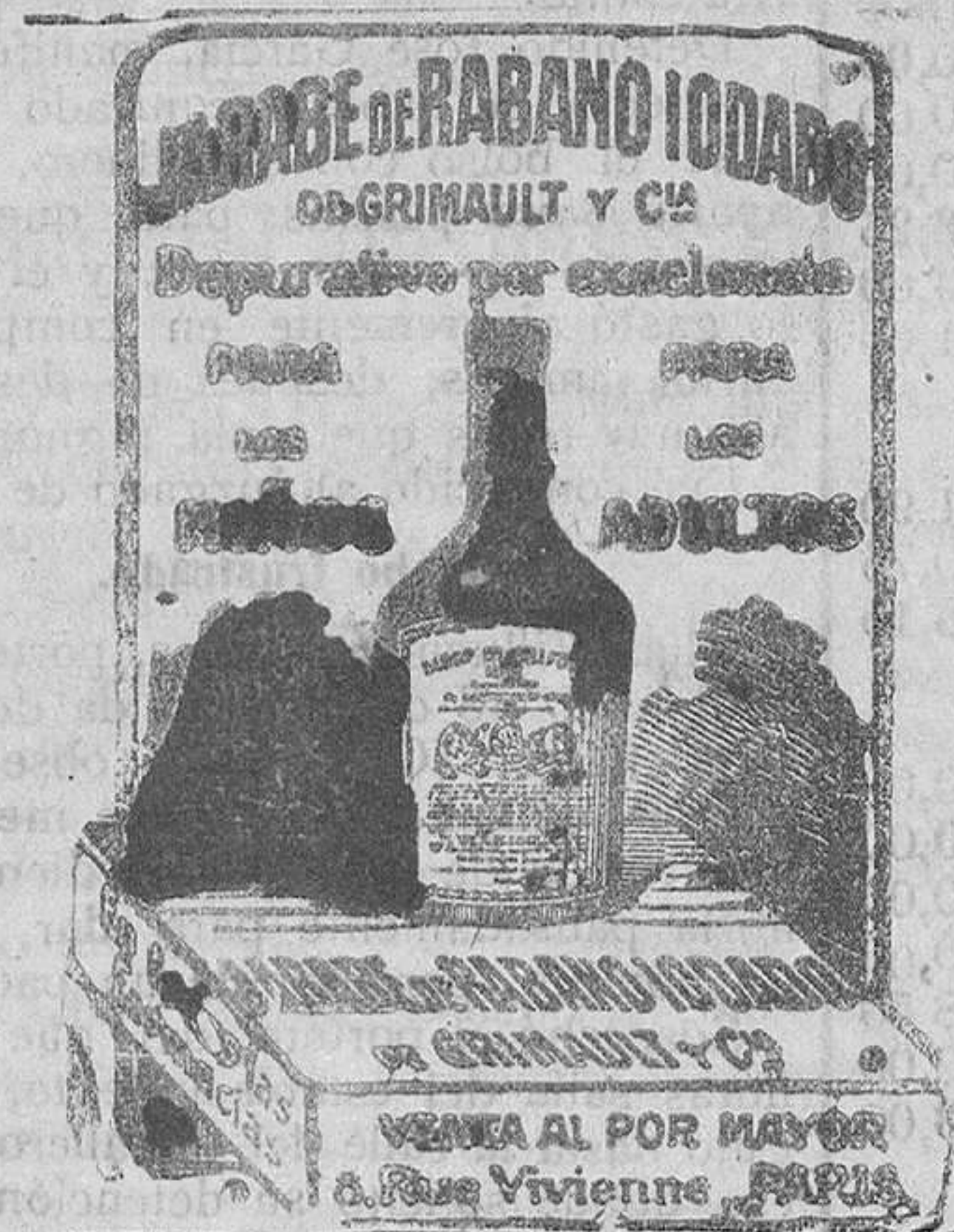
Se venden a 4 paquetes frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO



JANABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.



¡Qué noche para por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA PASTILLA CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías. Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 454

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.